

Fuentes de financiamiento disponibles para asociaciones sin ánimo de lucro enfocadas en proyectos agrícolas.

Autores:

Verónica Domínguez Pomeo

Proyecto de investigación para optar al título de contador público



Corporación Universitaria Unicomfacauca

Facultad de ciencias empresariales

Contaduría pública

2025

Página de aceptación

Aprobado por el comité de grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Corporación Universitaria ComfacaUCA UnicomfacaUCA para optar por el título de contadora pública.

Celia Cristina Cañas Olivo

Directora Contaduría Pública sede Santander de Quilichao

Nombre completo del Director de opción de grado

Celia Cristina Cañas Olivo

Nombre completo del Evaluador

Marisol Orozco Pino

Santander de Quilichao, 22 de agosto de 2025.

Dedicatoria

A Dios, fuente de mi fortaleza, luz de mi sabiduría y razón de mi perseverancia, por sostenerme en cada paso y recordarme el propósito de este camino.

A mis padres, ejemplo eterno de esfuerzo y amor; a mi madre, por sus abrazos que curan y sus palabras que guían; y a mi padre, que, aunque partió, sigue viviendo en cada uno de mis logros y en lo más profundo de mi corazón.

A mi compañero de vida, por ser apoyo constante, refugio en las tormentas y alegría en los días luminosos, caminando a mi lado con paciencia y amor inquebrantable.

A mi familia por ser la mayor motivación para luchar por lo que más quiero en la vida y por inspirarme a dar lo mejor de mí para apoyarlos.

A mis docentes, por sembrar en mí el conocimiento y la motivación que hicieron posible esta meta; y a mis compañeros, por su colaboración, amistad y las huellas imborrables que dejaron en este trayecto académico.

Agradecimientos

A la Corporación Universitaria ComfacaUCA UnicomfacaUCA, porque a través de ella he podido hacer realidad uno de mis más grandes sueños.

A los docentes que me han acompañado en este largo y exigente camino académico, quienes con su dedicación y compromiso han dejado huella en mi formación profesional. En especial, a los tutores de este proyecto de grado, Celia Cañas y José Alfredo Balcázar, por su orientación, paciencia y apoyo constante.

También a Beatriz Eugenia Obando y Javier Tafur, por acompañarme durante gran parte de mi proceso académico y por brindarme siempre su conocimiento y guía con generosidad. De todo corazón, mil gracias. Que Dios les continúe otorgando la sabiduría y vocación para seguir ejerciendo con excelencia su invaluable labor docente.

Tabla de contenido

Página de aceptación.....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Tabla de contenido.....	5
Índice de tablas	8
Índice de figuras.....	8
Resumen.....	9
Abstract.....	10
Introducción	11
Descripción de la Situación Problemática	12
Formulación Del Problema	13
Justificación	13
Objetivos.....	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos.....	16
Metodología de la Investigación.....	17
Enfoque de Investigación.....	17
Tipo de Investigación.....	17
Instrumentos Para la Recolección de la Información.....	17
Sistematización de la Investigación	19
Marco Teórico.....	20
Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL)	20
Clases De Entidades Sin Ánimo de Lucro	21
Asociaciones	22
Fundaciones	23
Cooperativas	24
Fondo de empleados	24
Asociaciones mutuales.....	25
Estructura Financiera de Una Organizaciones Sin Ánimo de Lucro	26
Capital de Trabajo.....	27
Ingresos Del Patrimonio y de Los Particulares	28
Importancia de la Contabilidad en las Esal.....	29

Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	30
Desarrollo Del Trabajo Realizado.....	32
Fuentes De Financiamiento Disponibles Para Las Asociaciones Sin Ánimo De Lucro Que Desarrollan Proyectos En El Sector Agrícola.....	32
Opciones de Financiamiento Para Entidades Sin Ánimo de Lucro Del Sector Rural.....	32
Alternativas de Financiación Disponibles.....	32
Entidades Financieras	35
Finagro	37
Fondo de Colombia Sostenible	39
Agencia Nacional de Desarrollo (ADR)	42
Fondo emprender	44
Banco Agrario.....	47
Sistema General De Regalías SGR	48
Procedimiento para la formulación de proyectos.....	50
Análisis Comparativo de Las Entidades Financieras	51
Análisis del impacto que tienen las fuentes de financiación en las entidades sin ánimo de lucro enfocadas en proyectos agrícolas.....	59
Entidades sin ánimo de lucro destacadas en el sector agrícola del Cauca.	59
Federación Campesina Del Cauca	60
CORPOCAUCA	61
Asociación De Productores Orgánicos Del Sur (ASPROSUR)	62
COSURCA.....	63
Identificación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que implementan las entidades sin ánimo de lucro del sector agrícola a través de sus proyectos.....	64
Impacto de las organizaciones sin ánimo de lucro del sector agrícola en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	64
Poner Fin a la Pobreza en Todas Sus Formas en Todo el Mundo.....	65
Agua limpia y saneamiento. Eficiencia en el uso del agua	65
Trabajo Decente y Crecimiento Económico	66
Industria, Innovación E Infraestructura.....	67
Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenible	67
Vida de Ecosistemas Terrestres (Protección de fuentes hídricas).....	68
La contabilidad y la Sostenibilidad.....	69
Conclusiones	71
Identificación de fuentes de financiamiento	71
Barreras comunes de acceso al financiamiento.....	72

Impacto de la financiación en la sostenibilidad de las asociaciones	72
Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	72
Necesidad de fortalecer capacidades internas	73
La contabilidad como herramienta clave para la sostenibilidad	73
Rol de la academia en el fortalecimiento de las asociaciones.....	73
Referencias.....	75

Índice de tablas

Tabla 1	Sistematización de la investigación	19
Tabla 4	Comparativa de fuentes de financiamiento para asociaciones sin ánimo de lucro	53
Tabla 5	Conversión a porcentajes, según el nivel cualitativo	56
Tabla 6	Tabla base para el gráfico de barras	57

Índice de figuras

Figura 1	Evaluación comparativa de niveles de acceso a financiación y porcentaje financiable	58
-----------------	---	----

Resumen

Este documento tiene como objetivo identificar y explorar fuentes de financiamiento para las asociaciones sin ánimo de lucro, las cuales se encargan de gestionar recursos donde en muchas ocasiones falta el estado. Las entidades sin ánimo de lucro enfrentan serias dificultades debido a la falta de recursos financieros, lo que compromete el desarrollo de sus proyectos y la sostenibilidad de su misión.

La investigación aborda diversos aspectos clave, comenzando con una introducción que plantea el tema y su relevancia, seguida de una descripción detallada de la problemática que enfrentan las asociaciones sin ánimo de lucro. También se incluye una justificación que resalta la importancia de este estudio para apoyar la gestión financiera de la organización.

Asimismo, se desarrollan los objetivos de la investigación, un marco teórico que define conceptos fundamentales relacionados con el financiamiento de las organizaciones sin ánimo de lucro, y una metodología que describe el enfoque utilizado para abordar el problema, se presentan un cronograma que detalla las etapas de trabajo y un presupuesto que muestra los recursos necesarios para ejecutar los objetivos planteados.

Este estudio busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades financieras de las asociaciones sin ánimo de lucro enfocadas en el área agrícola, asegurando su sostenibilidad y su impacto en la comunidad local y abordando el tema de los objetivos de desarrollo sostenible.

Abstract

This document aims to identify and explore sources of funding for nonprofit organizations, which are responsible for managing resources where the state often lacks funding. Nonprofit organizations face serious difficulties due to a lack of financial resources, which compromises the development of their projects and the sustainability of their mission.

The research addresses several key aspects, beginning with an introduction that presents the topic and its relevance, followed by a detailed description of the problems faced by nonprofit organizations. A justification is also included that highlights the importance of this study in supporting the organization's financial management.

The research objectives are developed, along with a theoretical framework that defines fundamental concepts related to the financing of nonprofit organizations, and a methodology that describes the approach used to address the problem. A timeline detailing the work stages and a budget showing the resources needed to achieve the stated objectives are presented. This study seeks to contribute to strengthening the financial capabilities of non-profit organizations focused on agriculture, ensuring their sustainability and impact on the local community, and addressing the sustainable development goals.

Introducción

Las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) desempeñan un papel clave en el desarrollo socioeconómico de comunidades marginadas, como las del departamento del Cauca en Colombia. En el sector agrícola, estas organizaciones fomentan la seguridad alimentaria, generan empleo y fortalecen el tejido social, siendo un soporte esencial para la población rural.

Gran parte de la economía caucana depende de cultivos como arroz, café, piña, caña, maíz, frijol y yuca, que sostienen tanto a campesinos como a asociaciones locales. Sin embargo, el acceso limitado a recursos financieros restringe la posibilidad de innovar, mejorar infraestructura y garantizar la sostenibilidad de estas actividades.

Este estudio busca identificar y analizar las fuentes de financiamiento disponibles para organizaciones sin ánimo de lucro del sector agrícola, con énfasis en aquellas alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Se evaluarán entidades como FINAGRO, Fondo Colombia Sostenible, Banco Agrario, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Fondo Emprender y el Sistema General de Regalías, valorando sus criterios de elegibilidad, beneficios y pertinencia para este tipo de organizaciones.

El propósito final es aportar información estratégica que permita a estas asociaciones fortalecer su autosuficiencia financiera, aumentar su impacto social y contribuir a un desarrollo sostenible en el Cauca.

Descripción de la Situación Problemática

Las entidades sin ánimo de lucro del sector agrícola en el Cauca enfrentan serias limitaciones para financiar sus proyectos, a pesar de su importancia en el bienestar de las comunidades rurales (FCC, s.f.; Colombia Sostenible, s.f.). Su bajo presupuesto, derivado de cuotas reducidas de sus miembros y escasas donaciones externas, se ve agravado por la dificultad de acceder a créditos debido a las altas tasas de interés del sistema financiero (FINAGRO, 2024; Colombia Sostenible, 2018; Sánchez, 2023).

Aunque existen programas gubernamentales y subsidios, muchas de estas organizaciones desconocen las convocatorias o carecen de la capacitación y medios digitales para acceder a la información. Este déficit informativo y de capacidades técnicas limita su posibilidad de participar en procesos de financiación, dejándolas fuera de oportunidades clave.

Según Roa y Alvarado (2020), la comprensión limitada de las alternativas disponibles para el financiamiento pone en una posición crítica a estas asociaciones, que en muchos casos se ven imposibilitadas de sostener su misión en el tiempo. Esta situación no solo afecta a las organizaciones como entes jurídicos, sino que impacta directamente a los productores agrícolas, quienes en numerosos casos no logran siquiera sacar adelante sus cosechas.

Ante esta realidad, se requiere identificar, evaluar y difundir opciones de financiamiento adaptadas a la figura jurídica y características de estas asociaciones, de modo que puedan planificar estratégicamente, garantizar su sostenibilidad y seguir contribuyendo al desarrollo rural del Cauca.

Formulación Del Problema

Con el propósito de mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales del sector rural, en el departamento del Cauca, se han creado asociaciones sin ánimo de lucro, que a su vez enfrentan inconvenientes para acceder a los recursos necesarios.

El desconocimiento sobre las fuentes de financiación disponible, propone la necesidad de identificar y analizar las posibilidades. Por tanto, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento disponibles para las asociaciones sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos en el sector agrícola en el Cauca y qué impacto tienen en la ejecución de dichos proyectos y en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)?

Justificación

Como destacan González y Figueroa (2019), las entidades sin ánimo de lucro cumplen un papel esencial en la reconstrucción del tejido social en contextos de posconflicto, al suplir vacíos institucionales y liderar iniciativas que fortalecen el desarrollo comunitario y la cohesión social, es por ello que la presente investigación es relevante desde múltiples dimensiones social, económica, académica y práctica debido al papel fundamental que desempeñan las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) en el desarrollo de comunidades vulnerables, especialmente en contextos rurales afectados por el conflicto armado. Estas organizaciones, al actuar como puente entre las necesidades sociales insatisfechas y la limitada capacidad de respuesta del sector público y privado, impulsan proyectos que promueven el bienestar colectivo, la productividad agrícola y la preservación ambiental.

Desde la perspectiva social, las ESAL son actores clave en la transformación de entornos marcados por la desigualdad, al brindar atención a problemas estructurales que no han sido adecuadamente abordados por las instituciones gubernamentales. Su capacidad de adaptación,

enfoque comunitario y compromiso con los derechos fundamentales de la población les permite generar un impacto tangible en la calidad de vida de las personas.

En términos económicos, el estudio resalta la necesidad urgente de fortalecer la capacidad financiera de estas organizaciones. La posibilidad de acceder a fuentes de financiamiento adecuadas tiene un efecto directo en su sostenibilidad, permitiéndoles escalar sus operaciones, innovar tecnológicamente y ampliar su cobertura. Además, esto repercute positivamente en la economía local, al fomentar el empleo, incrementar la productividad del sector agrícola y consolidar cadenas de valor regionales.

En ese sentido, los datos más recientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) respaldan la importancia estratégica del sector agropecuario en el crecimiento económico del país. Durante el tercer trimestre de 2024, la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca registró un crecimiento del 10,7 %, siendo el principal impulsor del aumento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional en dicho período. Este crecimiento se atribuye a la diversificación de cultivos como frutas cítricas, arroz y caña de azúcar, a los precios favorables en productos como el café y la pesca, y a un desempeño positivo en exportaciones. Tal dinamismo demuestra el potencial del agro colombiano como motor de desarrollo sostenible, lo que refuerza la urgencia de canalizar recursos hacia proyectos productivos liderados por ESAL rurales, especialmente en regiones como el Cauca, donde estas iniciativas pueden generar empleo digno y mejorar las condiciones de vida de comunidades históricamente marginadas. “Red de comunicaciones” ADR.

En el ámbito académico, esta investigación busca realizar un aporte a la literatura existente sobre el financiamiento de entidades sin ánimo de lucro en Colombia, particularmente en el sector agrícola y en zonas rurales. La mayoría de estudios se centran en contextos urbanos o

en entidades de mayor tamaño, dejando desatendidas las realidades de asociaciones medianas y pequeñas que enfrentan obstáculos específicos en el acceso a recursos.

Asimismo, la contabilidad y la gestión financiera se presentan como herramientas estratégicas para estas organizaciones, ya que permiten tomar decisiones informadas, optimizar los recursos disponibles y garantizar la transparencia frente a los donantes, beneficiarios y entidades de control. Comprender los desafíos financieros que enfrentan estas asociaciones, así como las oportunidades que ofrecen entidades especializadas de apoyo, es clave para construir modelos de sostenibilidad sólidos y realistas.

Esta investigación se encuentra alineada con al menos 5 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), entre ellos ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, ODS 6: agua limpia y saneamiento básico, el ODS 8 trabajo decente y crecimiento económico y el ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible y ODS 15: Vida de ecosistemas terrestre. Explorar mecanismos de financiamiento que respalden estos objetivos permitirá no solo fortalecer a las ESAL como instituciones, sino también ampliar su capacidad de impacto en las comunidades que dependen de su labor.

Por lo tanto, este estudio no solo contribuirá al cuerpo académico existente, sino que también será de utilidad práctica para las organizaciones que buscan estrategias sostenibles de financiación, sirviendo como guía para la toma de decisiones informadas y como referencia para futuras investigaciones en el área.

En conclusión, esta investigación se justifica por su potencial para construir capacidades organizativas, su contribución al conocimiento académico, su provisión de herramientas

prácticas para la toma de decisiones y sus esfuerzos de avance hacia los objetivos de desarrollo sostenible. Su enfoque en la financiación de entidades sin ánimo de lucro en agricultura la posiciona como una contribución notable hacia la sostenibilidad y hacia la comunidad dependiente de sus servicios.

Objetivos

Objetivo General

Identificar las fuentes de financiamiento disponibles para asociaciones sin ánimo de lucro del sector agrícola en el departamento del Cauca, contribuyendo a la sostenibilidad y al desarrollo sostenible de sus iniciativas.

Objetivos Específicos

1. Indagar las diferentes fuentes de financiamiento disponibles para las asociaciones sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos en el sector agrícola.
2. Analizar el impacto que tienen las fuentes de financiación en las entidades sin ánimo de lucro enfocadas a proyectos agrícolas.
3. Identificar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que implementan las entidades sin ánimo de lucro del sector agrícola a través de sus proyectos.

Metodología de la Investigación

Enfoque de Investigación

La investigación adopta un enfoque cualitativo, ya que se centra en la exploración, análisis e interpretación de información vinculada a la búsqueda de fuentes de financiación para entidades sin ánimo de lucro del sector agrícola. Este enfoque permite profundizar en la comprensión del fenómeno a partir de datos obtenidos de fuentes documentales, sin interacción directa con los actores involucrados.

Tipo de Investigación

El estudio se clasifica como investigación documental, entendida como una técnica cualitativa que se basa en la recopilación, selección y análisis de información proveniente de libros, artículos científicos, informes técnicos, publicaciones institucionales, bases de datos especializadas y otros materiales respaldados por evidencia verificable.

Este método permite acceder a información ya existente y consolidada, garantizando que los insumos empleados sean relevantes, actualizados y con respaldo académico o institucional. El uso de esta metodología aporta un marco teórico y conceptual sólido, que sustenta de manera rigurosa los resultados del estudio.

Instrumentos Para la Recolección de la Información

Para el desarrollo de la investigación documental se empleará como instrumento principal la hoja de lectura analítica, diseñada para organizar, sistematizar y evaluar la información extraída de las fuentes consultadas. Este instrumento incluirá:

1. Datos bibliográficos completos: Información que hará posible identificar y referenciar la fuente de manera precisa según las normas de la APA séptima edición.

2. Resumen descriptivo: La descripción del documento, incluyendo sus objetivos, metodología y hallazgos o sugerencias más importantes.
3. Extractos textuales relevantes: Citas directas de partes particularmente importantes de la investigación con su número de página.
4. Análisis interpretativo: Reflexiones sobre la relevancia y utilidad de la información relacionada con el problema del caso, haciendo vínculos con otros documentos, así como los objetivos específicos del estudio de investigación.
5. Categorización temática: Clasificación del contenido de acuerdo a las categorías analíticas predefinidas, como tipos de fuentes de financiación, requisitos, condiciones, alineación con los ODS, etc.
6. Evaluación crítica: Valoración de la calidad, fiabilidad, actualidad y relevancia de la información presentada en el documento.

El uso sistemático de las hojas de lectura analítica permitirá realizar comparaciones entre distintas alternativas de financiación, identificar patrones y tendencias, y construir una visión integral de las opciones disponibles para las asociaciones sin ánimo de lucro del sector agrícola.

Sistematización de la Investigación

En la siguiente se detalla la forma en la cual se pretende desarrollar cada uno de los objetivos específicos, se mencionan las categorías de análisis, las técnicas de recolección de la información y los instrumentos de recolección de la información por objetivo específico.

Tabla 1

Sistematización de la investigación

Objetivo específico	Categoría de análisis	Técnica de recolección de la información	Instrumento
Indagar las diferentes fuentes de financiamiento disponibles para las asociaciones sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos en el sector agrícola..	Fuentes de financiamiento. Análisis contable. Evaluación de riesgos financieros. Transparencia y rendición de cuentas. Impacto socioeconómico y financiero.	Documental	Fichas de lectura.
Analizar el impacto que tienen las fuentes de financiación en las entidades sin ánimo de lucro enfocadas a proyectos agrícolas.	Desempeño financiero y rentabilidad. Gestión y eficiencia en el uso de los recursos. Sostenibilidad y autonomía financiera.	Documental	Fichas de lectura.
Identificar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que implementan las entidades sin ánimo de lucro del sector agrícola a través de sus proyectos.	Seguridad alimentaria y producción sostenible. Desarrollo económico y empleo rural. Adaptación al cambio climático.	Documental	Fichas de lectura.

Fuente: Elaboración propia

Marco Teórico

Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL)

Las ESAL (Entidades sin ánimo de lucro); vienen a ser un componente clave del tercer sector de la economía, ambos difieren del sector público y privado por sus objetivos y características específicas. Citando a Gaitán Sánchez (2014), las ESAL son ‘Personas jurídicas, que pueden ejercer derechos y contraer obligaciones [...] No pretenden el reparto de los excedentes o utilidades que se generen en desarrollo de su objetivo social, sino que se busca engrandecer su propio patrimonio, para el cumplimiento de sus metas y objetivos que, por lo general, son de carácter social, bien sea hacia un grupo determinado de personas o hacia la comunidad en general’.

La cita describe dos distintivas características de las ESAL: su naturaleza jurídica que tiene dentro su funcionamiento y capacidad de actuar, bajo el amparo de la ley, y su objetivo no distributivo que las diferencia principalmente de las empresas comerciales. Al contrario de estas últimas, las ESAL utilizan sus excedentes financieros en el desarrollo de sus programas y el fortalecimiento de su capacidad organizacional en lugar de repartirlos entre los dueños o accionistas.

Las funciones que cumplen las ESAL son particularmente importantes en la vida social, porque ayudan e incluso suplen las labores del Estado y otras entidades del sistema. Figuran sus principales funciones: la atención de demandas sociales desatendidas, defensa de derechos fundamentales, la promoción del desarrollo de la comunidad, acción social o innovaciones que balancean los diferentes sectores de la sociedad.

Las asistencias sociales en Colombia cobran gran importancia en los tiempos de postconflicto y en el ámbito de desarrollo rural. En todo caso, también asumen la administración en grupo para el manejo de los recursos, ejecución de los emprendimientos, enseñanzas de nuevos métodos y tecnologías, así como la defensa de los intereses de los pequeños productores ante el Estado, las instituciones y el mercado.

La ley orgánica que le da vida a las ESAL en Colombia son: el artículo 38 sobre derechos de asociarse, el artículo 58 estableciendo las formas asociativas y solidarias de propiedad, artículo 103 el reconocimiento a la participación ciudadana, y en adición a esto existen varias leyes que en virtud de la clase de organización establecen regulaciones tales como la Ley 22 de 1987, Ley 52 de 1990 y Decreto 2150 de 1995, entre otras.

Clases De Entidades Sin Ánimo de Lucro

Dada la diversidad de posibilidades jurídicas que ofrece nuestra legislación y debido a que nuestra constitución garantiza el derecho de asociación, existe varias clases de entidades sin ánimo de lucro. Su clasificación obedece generalmente a las actividades que éstas desarrollan y pueden adoptar cualquiera de las modalidades que prevé la ley: asociación, corporación, fundación, cooperativa, fondo de empleados, etc.

- Algunas de las entidades sin ánimo de lucro son:
- Gremiales: Conformadas por personas de una misma profesión u oficio.
- De beneficencia: Creadas para ayudar a las personas de bajos recursos.
- De profesionales: Conformadas para generar beneficios a una línea específica de profesionales.

- Juveniles: Creadas para desarrollar actividades con la juventud y que promuevan su desenvolvimiento en la sociedad.
- Sociales: Creadas para la diversión y el esparcimiento de la sociedad o un sector de ésta. Actúan muchas veces bajo la figura de clubes sociales.
- De bienestar social: Creadas para promover una mejor manera de vivir en sociedad.
- Democráticas y participativas: Creadas para promover mecanismos de democracia y participación en los diferentes escenarios de la gestión pública.
- Cívicas y comunitarias: Creadas para promover el desarrollo armónico del individuo en la sociedad.
- De egresados: Creadas por egresados de un establecimiento educativo, para generar bienestar y solidaridad entre ellos.
- De ayuda a indigentes, drogadictos e incapacitados: Creadas para ayudar a la rehabilitación social de personas, que por sus condiciones son rechazadas en la sociedad.
- Agropecuarias y de campesinos: Constituidas por quienes adelantan actividades agrícolas, pecuarias, forestales, piscícolas, avícolas, con el objetivo de satisfacer los intereses de sus asociados y contribuir al desarrollo del sector rural. (Sánchez, 2014).

Asociaciones

De acuerdo al código civil colombiano, las asociaciones o corporaciones son entes jurídicos sin ánimo de lucro que surgen de un acuerdo de voluntades entre dos (2) o más personas vinculadas mediante aportes en dinero, especie o actividad, para trabajar conjuntamente en beneficio social, gremial o de utilidad común.

Por ello, el derecho de asociación no solo consiste en la posibilidad de organizar morales sino también en la libertad de abstenerse de hacerlo, siendo contrario a la constitución, todo sistema o procedimiento para compeler a las personas a que ingresen o se retiren de dichas entidades, o que las obligue a prestarles servicios para favorecerse en sus intereses institucionales.

La corporación y la asociación se rigen por el código civil, artículo 633, la ley 80 de 1993, la ley 22 de 1987, la ley 52 de 1990, los decretos 1407/91, 2035/91, decreto distrital 091/87 y demás normas aplicables a su condición de empresa privada.

Fundaciones

Una fundación es una persona jurídica sin ánimo de lucro que nace de la voluntad de una o varias personas naturales o jurídicas y cuyo objetivo es propender por el bienestar común, bien sea a un sector determinado de la sociedad o a toda la población en general. La fundación surge de la destinación que haga su fundador o sus fundadores, de unos bienes o dineros preexistentes para la realización de unas actividades que, según su sentir, puedan generar bienestar social.

Dada la naturaleza eminentemente patrimonial de la fundación, se dice que ésta existe mientras subsista su patrimonio, aun cuando sus administradores, sean personas naturales o jurídicas, dejen de existir, ya que éstos pueden ser remplazados por otros y la fundación continuará existiendo.

La Fundación, se encuentra regulada en el Decreto 1529 de 1990, para las fundaciones que se constituyan en los departamentos, y en el Decreto 059 de 1991 para las que se constituyan en la ciudad de Bogotá y le son aplicables las normas del Código Civil, las del Decreto 2150 de 1995 y demás normas complementarias.

Cooperativas

Una cooperativa es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, en la que sus trabajadores o usuarios aportan los dineros para su funcionamiento; estos aportes son permanentes, mínimos e irreductibles.

Los trabajadores y usuarios se encargan de gestionar por sí mismos, el desarrollo de su objetivo social: producir o distribuir bienes y servicios que satisfagan la necesidad de sus asociados, sus familias o de la comunidad en general. (Se encuentra regulada por la ley 79 de 1988 y vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, conforme lo señala la Ley 454 de 1998).

Las cooperativas, según las disposiciones legales vigentes, deben constituirse con un número mínimo de 20 personas y, además, acreditar que los constituyentes o fundadores han adquirido una capacitación en cooperativismo, en una intensidad no inferior a veinte (20) horas, expedido por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Fondo de empleados

Un fondo de empleados es una entidad sin ánimo de lucro que asocia a los trabajadores dependientes o subordinados de una empresa pública o privada, o de varias empresas que tengan

la misma actividad, o que sean matrices y subordinadas entre sí, y que se constituye con la finalidad de ofrecer servicios de ahorro y crédito y de bienestar social a sus asociados y familias.

Los servicios de ahorro y crédito adelantados por los fondos de empleados deben prestarse únicamente a quienes tengan la calidad de asociados, aun cuando los beneficios sociales puedan extenderse a sus familias o a terceros.

Los fondos de empleados se constituyen con un número mínimo de diez (10) trabajadores y quedan sometidos a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. (Se encuentran regulados por el Decreto 1481 de 1989, la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998)

Asociaciones mutuales

Una asociación mutua es una entidad sin ánimo de lucro, creada por personas naturales, cuya finalidad es brindar ayuda recíproca frente a riesgos eventuales y satisfacer necesidades de sus asociados, mediante la prestación de servicios de seguridad y bienestar social. (Las Asociaciones Mutuales están reguladas por el Decreto 1480 de 1989) Las asociaciones mutuales se constituyen con un número mínimo de veinticinco (25) personas, que acrediten capacitación en educación mutua, con una intensidad no inferior a diez (10) horas y que demuestren ánimo solidario y de cooperación y ayuda mutua, expedido por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Estas asociaciones mutuales, por pertenecer al sector solidario, se encuentran vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria; cuando su finalidad es prestar servicios de salud, las vigila la Superintendencia Nacional de Salud.

Estructura Financiera de Una Organizaciones Sin Ánimo de Lucro

Las estructuras financieras reflejan el origen de los fondos que una entidad requiere para adquirir activos, financiar operaciones y cumplir con sus compromisos. En organizaciones con fines de lucro, estos fondos provienen generalmente de dos grandes fuentes: el financiamiento por deuda y los aportes de los propietarios, como el capital social o las utilidades reinvertidas.

En cuanto al financiamiento por deuda, las empresas adquieren fondos principalmente a través de préstamos bancarios o la emisión de bonos, los cuales suelen reflejarse en el balance general como pasivos a largo plazo (Marty Schmidt, 2018). Por su parte, los aportes de los propietarios se presentan en el patrimonio como acciones pagadas en capital y ganancias retenidas. Las primeras corresponden a los recursos entregados por los inversionistas, y las segundas a las utilidades no distribuidas (Schmidt, 2018, como se citó en Nuñez Horta, C., & Torres Palacio, 2019).

Sin embargo, en el caso de las entidades sin ánimo de lucro (ESAL), la estructura financiera presenta características particulares, ya que no cuentan con accionistas ni tienen como objetivo la distribución de utilidades. Por esta razón, sus fuentes de financiamiento incluyen, además del crédito, subvenciones gubernamentales, donaciones privadas, cooperación internacional y recursos autogenerados (como cuotas de afiliados o ingresos por actividades productivas). Las subvenciones, en particular, representan una fuente clave para estas organizaciones, especialmente cuando desarrollan proyectos en el ámbito rural o agrícola.

La correcta identificación y gestión de estas fuentes es fundamental para asegurar la sostenibilidad financiera de las ESAL, así como para cumplir con los requisitos de transparencia y rendición de cuentas exigidos por los financiadores y entes de control. No obstante, el análisis

de la estructura financiera de estas entidades revela algunas debilidades recurrentes, como la insuficiencia de recursos para financiar proyectos, la falta de apoyo del sector privado, la concentración de fondos en un número reducido de organizaciones, la alta dependencia de la financiación pública y la creciente competencia entre las propias ESAL por acceder a los recursos disponibles.

En este sentido, comprender la estructura financiera de las entidades sin ánimo de lucro no solo permite identificar la composición de sus recursos, sino también orientar la búsqueda de mecanismos adecuados para garantizar su sostenibilidad. La identificación clara de las fuentes de financiamiento, su correcta gestión y alineación con la misión institucional, son aspectos que inciden directamente en la viabilidad de los proyectos sociales, especialmente en contextos rurales como el del departamento del Cauca.

Capital de Trabajo

El capital de trabajo es un elemento fundamental dentro de la dinámica financiera de cualquier organización, incluidas aquellas sin ánimo de lucro. Este concepto se refiere a los recursos que una entidad necesita para operar diariamente, tales como la adquisición de insumos, materias primas, mano de obra y demás gastos operativos esenciales.

Desde la perspectiva contable, el capital de trabajo se define como la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, lo que refleja la liquidez disponible para cubrir las obligaciones a corto plazo. Según Torres y Ortiz (2016), cuando el capital de trabajo es igual a cero o negativo, se genera una situación crítica de liquidez que puede poner en riesgo la continuidad operativa de la entidad, evidenciando un desbalance entre las obligaciones exigibles y los recursos disponibles.

En el caso de las organizaciones sin ánimo de lucro, la gestión del capital de trabajo adquiere una importancia aún mayor, dado que sus ingresos suelen ser variables y dependen en gran medida de donaciones, subvenciones o recursos condicionados. Además, en contextos rurales como el sector agrícola del Cauca, estas entidades enfrentan desafíos adicionales como la estacionalidad de los ciclos productivos, los tiempos prolongados en la aprobación de ayudas y la falta de previsibilidad en los flujos de caja.

Por tanto, una administración eficiente del capital de trabajo es esencial para garantizar la operatividad continua de la organización, incluso cuando existan activos fijos o proyectos en curso con financiación externa. Evaluar correctamente el capital de trabajo también permite determinar si una fuente de financiamiento será útil para cubrir necesidades inmediatas o si estará limitada a inversiones de largo plazo. Esto resulta clave, ya que muchas fuentes de financiamiento están orientadas exclusivamente a inversiones en infraestructura, mientras que otras permiten atender también los costos operativos, lo cual debe considerarse en la planeación financiera de las ESAL.

Ingresos Del Patrimonio y de Los Particulares

Entre los ingresos del sector privado que reciben las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) se destacan las cuotas de los socios, los pagos por la prestación de servicios, la venta de productos derivados de actividades mercantiles, así como los donativos y los patrocinios provenientes de empresas privadas. Estos recursos, provenientes de particulares y organizaciones, representan cerca del 40% del total de ingresos de las ESAL, convirtiéndose así en su segunda fuente de financiación más importante, después de los fondos públicos. La importancia de este tipo de ingresos es bastante similar entre asociaciones (38,6%) y fundaciones (43,1%), aunque ligeramente mayor en estas últimas (FAO, 2019).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, esta tendencia es común en América Latina, donde las fuentes privadas —como donativos, patrocinios y cuotas— desempeñan un papel fundamental en la sostenibilidad financiera de las organizaciones sociales. En el caso de Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021) confirma que este tipo de ingresos también ocupa un lugar destacado en el financiamiento de las ESAL, consolidándose como una vía clave para su operación y permanencia.

Importancia de la Contabilidad en las ESAL

Las entidades sin ánimo de lucro del departamento del Cauca han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades rurales. En este contexto, la aplicación de principios contables adecuados cobra especial relevancia, ya que permite llevar un control riguroso de las finanzas, garantizar la transparencia frente a terceros interesados y fortalecer la confianza de aliados estratégicos y financiadores. Asimismo, la contabilidad proporciona información clave para la toma de decisiones, facilitando la planeación, el seguimiento y el control de las actividades, lo cual contribuye a mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los procesos organizacionales.

Por lo tanto, la información contable en las ESAL resulta fundamental, ya que permite identificar, medir, clasificar, registrar, analizar y evaluar de manera sistemática las actividades económicas y financieras de la entidad. Esta información constituye la base para una toma de decisiones eficiente, facilitando la planificación estratégica, el control presupuestal y la rendición de cuentas, aspectos clave para garantizar la sostenibilidad y transparencia organizacional.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

En septiembre de 2015, los Jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, para aprobar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta decisión fue histórica, al adoptar un conjunto de objetivos y metas universales transformadoras del alto alcance y centrados en las personas. En la Agenda 2030 se reconoce la necesidad de erradicar la pobreza y la pobreza extrema como un requisito indispensable para lograr el desarrollo sostenible. La Agenda se dispone a conseguir un desarrollo sostenible de forma equilibrada e integrada.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 Metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal. Cada país o gobierno decide la forma de incorporar la Agenda 2030 en sus procesos de planificación, políticas y estrategias nacionales. Es así que los objetivos a ser incorporados dentro de las políticas y estrategias de cada país son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenido, el pleno empleo productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. (Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura).

Desarrollo Del Trabajo Realizado

Fuentes De Financiamiento Disponibles Para Las Asociaciones Sin Ánimo De Lucro Que Desarrollan Proyectos En El Sector Agrícola

A continuación, se presentan las principales opciones de financiamiento a las que pueden acceder estas entidades, considerando las particularidades de su entorno operativo y las oportunidades que ofrece el marco normativo e institucional vigente

Opciones de Financiamiento Para Entidades Sin Ánimo de Lucro Del Sector Rural

El acceso a fuentes de financiamiento es un factor trascendental para el funcionamiento, sostenibilidad y crecimiento de las asociaciones sin ánimo de lucro, en ésta investigación el enfoque se centra en las que desarrollan actividades agrícolas en el departamento del Cauca.

La ausencia de fines lucrativos implica que estas organizaciones dependan en gran medida de recursos externos y de ingresos auto gestionados para ejecutar sus proyectos sociales, fortalecer su infraestructura productiva y generar impacto positivo en las comunidades rurales donde operan.

Alternativas de Financiación Disponibles

Créditos con condiciones especiales. Las entidades pueden acceder a líneas de crédito ofrecidas por instituciones bancarias, muchas de ellas con condiciones preferenciales. Un ejemplo es FINAGRO, que brinda créditos con tasas subsidiadas y plazos adaptados a las necesidades del sector agropecuario, facilitando así la inversión en procesos productivos y de transformación rural.

Convocatorias públicas. Las asociaciones también pueden participar en convocatorias promovidas por entidades públicas a nivel nacional, departamental o municipal. Estas convocatorias financian proyectos enfocados en desarrollo rural, sostenibilidad ambiental, innovación y fortalecimiento comunitario. Entre las entidades más relevantes para este propósito se encuentran el Fondo Colombia Sostenible, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y el Fondo Emprender.

Presentación de proyectos ante entidades territoriales. Otra opción es presentar proyectos ante alcaldías y gobernaciones para que estos sean incluidos en sus planes de inversión y puedan recibir financiamiento a través del Sistema General de Regalías (SGR), cumpliendo con los requisitos técnicos y normativos establecidos en la Ley 2056 de 2020. También es posible celebrar convenios de asociación con las entidades territoriales para ejecutar proyectos financiados con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), conforme a lo establecido en la Ley 715 de 2001. Estos convenios deben estar alineados con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes seccionales. Según el Decreto 092 de 2017, un requisito clave para este tipo de convenios es que la entidad sin ánimo de lucro (ESAL) aporte al menos el 30% del valor total del proyecto en recursos propios.

Alianzas con organizaciones nacionales e internacionales. Las alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, permiten a las asociaciones acceder a cooperación técnica y financiera mediante convenios. Estos vínculos fortalecen su capacidad institucional y les permiten ejecutar proyectos con mayor impacto en sus territorios.

Caso destacado: COSURCA. Un ejemplo representativo de buenas prácticas en la gestión del financiamiento es COSURCA, una asociación que ha sabido combinar

estratégicamente ingresos propios, cooperación nacional e internacional, y crédito institucional. Gracias a esta combinación, ha logrado consolidar un modelo de desarrollo rural integral, con impacto económico, social y ambiental en las comunidades del sur del Cauca.

La diversidad de alternativas de financiación disponibles para las asociaciones sin ánimo de lucro del sector agrícola demuestra que, aunque el acceso a recursos es un reto constante, existen múltiples caminos para lograrlo. La clave radica en la planificación estratégica, la capacidad de cumplir con requisitos técnicos y la habilidad para combinar distintas fuentes de manera complementaria, evitando la dependencia exclusiva de un solo mecanismo de financiamiento.

Entidades Financieras

Dada la relevancia de la sostenibilidad financiera para las organizaciones sin ánimo de lucro, especialmente cuando gran parte de sus recursos proviene de fuentes externas, es fundamental analizar las diferentes alternativas de financiamiento disponibles. En el caso específico de las organizaciones del sector agrícola, la información documentada sobre estas opciones es aún limitada. Sin embargo, comprenderlas resulta clave, ya que les permite diversificar sus ingresos, fortalecer su estabilidad financiera y ampliar su capacidad para desarrollar iniciativas con mayor impacto.

Antes de proceder con la descripción de cada fuente de financiamiento, necesitamos abordar algunos términos financieros clave subyacentes que son cruciales para este documento y que probablemente aparecerán repetidamente:

IBR (Indicador Bancario de Referencia). Es una tasa de interés a corto plazo establecida en 2008 por bancos colombianos y respaldada por el Banco de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Indica la tasa a la que los recursos son suministrados o demandados en el mercado monetario. Si se busca crédito con este tipo de interés, se debe tener en cuenta que es un interés variable, y, en consecuencia, el préstamo atraerá intereses que cambian en función de las condiciones del mercado. Esto significa que, si la tasa de interés aumenta, el interés subirá, pero si disminuye, se reducirá en igual medida.

Crédito asociativo. Es un tipo de financiamiento que se otorga a individuos que se encuentran organizados dentro de una asociación que cuenta con una estructura sólida, un plan de trabajo productivo y un adecuado manejo de sus recursos. Los integrantes de la asociación pueden solicitar créditos particulares a nivel individual por intermedio de la asociación o la

asociación y sus integrantes pueden solicitar créditos como un conjunto. Este tipo de financiamiento es particularmente importante para organizaciones como las ESAL.

Estos son los factores que pueden facilitar el acceso a un financiamiento en una entidad bancaria:

Formalización y experiencia operativa. Es elemental que la organización emprendedora esté formalmente constituida y, además, cuente con una base a su legislación bastante avanzada. Las organizaciones de finanzas analizan aquellos elementos que muestren cómo la organización en cuestión es capaz de realizar sus actividades, por lo tanto, generar la confianza para usar recursos en crédito. Antes de que busque apoyo financiero, tiene que demostrar que su operatividad es productiva y efectiva en su gestión.

Historial financiero. Disponer de una cuenta bancaria habilitada a nombre de dicha organización es uno de los requisitos fundamentales que garantizan la existencia de un historial financiero auditado. La cuenta debe presentar movimientos representativos a las actividades corrientes de la organización que demuestren la capacidad de administración de los fondos.

Sistema contable e informes financieros. Al solicitar un préstamo, la información financiera es crítica. Dependiendo de la complejidad de sus operaciones, una organización debe tener un conjunto completo de registros contables e informes financieros actualizados que capturen con precisión su posición económica.

Proyecto y presupuesto detallados: Acompañar la solicitud de financiamiento con un proyecto claramente definido, enfocado en objetivos bien definidos, actividades programadas y un presupuesto bien definido es altamente beneficioso, retratando la credibilidad y viabilidad de la propuesta.

A continuación, se describen 5 fuentes principales de financiamiento a las que pueden acceder las asociaciones sin ánimo de lucro:

Finagro

El fondo para el financiamiento del sector primario, es un banco de segundo piso de desarrollo agropecuario, creado en un contexto específico para promover el avance del sector agrícola en Colombia, con instrumentos de financiamiento y desarrollo rural, estimulando la inversión.

A través de financiamiento y fomento rural, busca estimular la inversión en el sector agropecuario. La intención del fondo es apoyar a los campesinos en el desarrollo de sus proyectos productivos, por medio de créditos de fomento, en ese sentido establece tasas de interés más favorables, reconociendo que la dinámica del sector primario es única y compleja en comparación a otros sectores.

En el portafolio de productos que ofrece Finagro se encuentra uno denominado Esquema asociativo y de integración agropecuario; el cuál aplica para proyectos agropecuarios desarrollados bajo esquemas de producción y comercialización asociados, ambas figuras utilizan el IBR (índice básico de referencia) como referencia para el cálculo de los intereses. A continuación, se definen los esquemas que ofrece Finagro para asociaciones.

Esquemas asociativos

En este sistema el titular y responsable del pago del crédito es la asociación, cooperativa u organización del sector solidario que cumpla con cualquiera de las siguientes condiciones:

En el caso de siembra que los productores se encuentren agrupados y que por lo menos el 50% del área a sembrar con el crédito solicitado corresponda a pequeños productores.

En caso de cultivos perennes, por ejemplo, el aguacate la totalidad de los medianos y grandes productores que hacen parte del esquema deben participar en el área a sembrar y deben respaldar la operación del crédito con avales y garantías en al menos el 20% del valor del crédito que les corresponda a los pequeños productores.

Esquema de integración:

En el esquema de integración el titular responsable del pago del crédito será una persona jurídica, legalmente constituida, denominada integrador, que deberá disponer de la capacidad administrativa y servicio de asistencia técnica, así como asegurar la comercialización de la producción esperada.

El integrador deberá seleccionar y vincular como beneficiarios directos a los pequeños y/o medianos productores que se denominará integrados, para llevar a cabo las inversiones objeto de financiación.

Pasos para tramitar un crédito de fomento con Finagro:

1. Estructurar el proyecto que se va a desarrollar y definir el monto de dinero que se necesita para ello.
2. Dirigirse a la entidad financiera de confianza entre estas se encuentran: Banco Agrario, Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de occidente, Av Villas y Davivienda, una vez allí solicitar al asesor un crédito de redescuento con recursos de Finagro. Las entidades bancarias son las que se encargarán de establecer las condiciones financieras, teniendo en cuenta las tasas establecidas por Finagro.
3. Proporcionar a la entidad la información financiera requerida.

4. Pactar con el banco la periodicidad del pago de la cuota, (semestral o anual).
5. Si cumple, la entidad financiera solicita a Finagro el desembolso de los recursos.

Fondo de Colombia Sostenible

El Programa Colombia Sostenible (PCS) es una iniciativa de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) diseñada para promover la sostenibilidad ambiental y socioeconómica en los 170 municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial). El programa busca restaurar y proteger el capital natural de estas regiones, mejorar los ingresos de la población rural beneficiaria y fortalecer las capacidades técnicas de los actores locales y regionales involucrados. Para consultar si su municipio se encuentra en el listado de los PDET, puede ingresar al siguiente link:

https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo_12_lista_de_municipios_pdet_y_zomac.pdf

El Fondo Colombia Sostenible apoya proyectos a través de dos componentes principales:

Componente 1: Mejorar la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Este componente cofinancia proyectos de restauración ecológica y/o pagos por servicios ambientales hasta el 70% de su inversión total. Las iniciativas elegibles deben contar con un área de intervención mínima de 250 hectáreas inscritas en el Registro Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) o en el Registro de Ecosistemas y Áreas Ambientales (REAA), ubicadas en la jurisdicción de los 170 municipios PDET.

Componente 2: Prácticas e inversiones productivas sostenibles, bajas en carbono y con medidas de adaptación al cambio climático

Este componente cofinancia proyectos agropecuarios o agroindustriales sostenibles y negocios verdes no agropecuarios hasta el 60% de su inversión total. Las iniciativas elegibles deben incluir como beneficiarios a un mínimo de 65 pequeños productores, priorizando población indígena, afrocolombiana, mujeres, jóvenes y población con discapacidad en la jurisdicción de los 170 municipios PDET.

El Fondo Colombia Sostenible enfoca su apoyo en tres sectores principales:

1. **Desarrollo rural resiliente y bajo en emisiones de carbono**, que incluye:

- Promoción de cadenas de valor resilientes y de bajo carbono
- Fortalecimiento de procesos productivos rurales y generación de empleo
- Sistemas forestales, silvopastoriles, pesqueros y agroforestales sostenibles
- Cultivos sostenibles y alternativas de sustitución de cultivos ilícitos
- Prácticas sostenibles en agricultura y ganadería
- Infraestructura sostenible para productividad rural
- Innovaciones en desarrollo rural
- Ecoturismo y empleos verdes rurales
- Planificación sostenible del uso de la tierra
- Instrumentos financieros para prácticas agrícolas sostenibles

2. **Sostenibilidad ambiental**, que comprende:

- Pagos por servicios ambientales
- Restauración de áreas degradadas
- Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

- Incentivos para cadenas de valor de cero deforestaciones
- Estrategias sectoriales para reducción de la deforestación
- Fortalecimiento de capacidades para monitoreo de bosques

3. **Fortalecimiento de capacidades locales**, que abarca:

- Gobernanza y prácticas de conservación en territorios indígenas y afrodescendientes
- Fortalecimiento de gobiernos locales y regionales
- Planificación social, ambiental y productiva del uso del suelo
- Promoción de la igualdad de género en territorios de posconflicto
- Mejora de capacidades de vigilancia ambiental
- Las entidades elegibles para recibir apoyo del Fondo Colombia Sostenible incluyen:
 1. Instituciones gubernamentales nacionales, regionales o locales
 2. Universidades y centros de investigación registrados en Colombia
 3. Organizaciones no gubernamentales, incluyendo organizaciones comunitarias, campesinas, indígenas o afrodescendientes legalmente establecidas
 4. Empresas del sector privado legalmente constituidas
 5. Cámaras de comercio, asociaciones empresariales y otras entidades del sector privado formalmente constituidas.

Para acceder a financiación por medio del Fondo de Colombia Sostenible, se puede consultar sus convocatorias en la siguiente página:

<https://www.colombiasostenible.gov.co/fondo/convocatorias/> .

Una vez ahí identifique la sección de convocatorias, revise la información detallada de cada convocatoria y seleccione la que mejor se ajuste a su proyecto.

Agencia Nacional de Desarrollo (ADR)

Es una entidad adscrita al Ministerio de Agricultura que se encarga de ejecutar las políticas de desarrollo rural en el país. Su labor incluye el acompañamiento a los campesinos a través de proyectos productivos, el fomento de la asistencia técnica, el apoyo en los procesos de comercialización, la provisión de distritos de riego y la entrega de activos productivos. Además, promueve la asociatividad como estrategia para fortalecer el trabajo colectivo y facilitar la generación de valor agregado en los productos del campo.

Misión:

Garantizar de manera progresiva el acceso a bienes y servicios relacionados con la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural Integral, con base en cuatro pilares fundamentales:

1. **Acceso y uso integral de la tierra:** Dirigido a campesinos que no poseen tierras o cuyas parcelas resultan insuficientes para garantizar una producción sostenible y digna.
2. **Planes nacionales para el campo:** Impulsar programas que aseguren el acceso a infraestructura básica y servicios esenciales como distritos de riego, vías, energía eléctrica, conectividad digital, salud, educación, vivienda digna y agua potable en las zonas rurales.
3. **Desarrollo territorial con enfoque en las regiones afectadas por el conflicto armado:** Reconstruir y transformar estos territorios mediante programas que

garanticen los derechos fundamentales, promuevan la reconciliación y fomenten un desarrollo sostenible e inclusivo.

4. **Sistema de seguridad alimentaria:** Fortalecer la producción nacional de alimentos a través del apoyo a la economía familiar campesina, la dinamización de mercados locales y la promoción del consumo de alimentos con alto valor nutricional, respetando las tradiciones y características alimenticias de cada región.

Todo lo anterior se implementa bajo un enfoque territorial, diferencial e inclusivo, que busca generar condiciones técnicas, financieras, organizativas y políticas para que los actores de la Agricultura Campesina, Étnica, Familiar y Comunitaria consoliden sus modos de vida y modelos productivos de manera sostenible.

Pasos para acceder a la financiación por medio de la ADR:

Identifique las oportunidades productivas que hay en su municipio.

Determine en qué necesita ayuda financiera.

- a. Acceso a activos productivos: Entrega a los campesinos la infraestructura, tecnología y herramientas que necesitan para trabajar mejor.
- b. Extensión Rural (Asistencia Técnica): Hace un acompañamiento técnico y de servicios a los productores agropecuarios.
- c. Adecuación de Tierras: Construye infraestructura destinada a dotar un área con riego, drenaje o protección contra inundaciones.

d. Comercialización: Facilita a los productores que el producto llegue de la tierra a la tienda, sin intermediarios.

Presente su iniciativa en la Unidad Técnica Territorial de la ADR asignada a su región.

La ADR revisará la documentación y enviará una respuesta sobre la viabilidad del proyecto para que usted cumpla su sueño de ser emprendedor rural.

Los trámites y servicios que presta la Agencia de Desarrollo Rural son totalmente gratuitos y no hay intermediarios. Los interesados deben acercarse a las Unidades Técnicas Territoriales o a la Sede Nacional en donde serán atendidos directamente por los funcionarios.

Fondo emprender

Es un fondo creado en el 2002 por el gobierno nacional, con el objetivo fundamental de apoyar proyectos productivos, facilitando acceso a capital semilla (recursos económicos), para poner en marcha las unidades productivas, fomentando de esta manera la creación de empresas en Colombia. El fondo se encuentra a nivel nacional y es administrado por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y en cada centro se encuentran los profesionales idóneos que orientan a los emprendedores, con la finalidad de convertir la idea de negocio en un negocio rentable y sostenible.

El Sena cuenta con diferentes líneas de financiación, adaptadas a diferentes poblaciones, regiones y sectores estratégicos. Todas otorgan capital semilla no reembolsable, pero cada línea tiene objetivos específicos y requisitos particulares:

Línea general:

- Para cualquier colombiano mayor de edad que haya terminado, o esté cursando una formación del SENA (técnica, tecnológica, complementaria o virtual).
- Apta para todos los sectores económicos.
- Monto: hasta \$180.000.000 dependiendo el número de empleos generados.

Línea de emprendimiento rural:

- Enfocada en personas u organizaciones del sector rural (campesinos, mujeres rurales, jóvenes rurales, víctimas, reincorporados etc.)
- Fomenta proyectos agropecuarios, agroindustriales, turismo rural, bioemprendimientos, etc.
- Aliada con programas como el campo emprende y economías para la vida.

Línea para mujeres emprendedoras:

- Exclusiva para mujeres con formación del SENA.
- Enfoque en equidad de género y empoderamiento económico.
- Financiamiento de proyectos productivos liderado por mujeres en cualquier sector.
- Ha tenido convocatorias en alianza con entidades como MinTic y MinTrabajo.

Línea Jóvenes rurales y urbanos:

- Dirigida a jóvenes entre 18 y 28 años con ideas de negocios.
- Puede tener enfoques rurales o urbanos según la convocatoria.

- Promueve el emprendimiento joven como alternativa de empleo digno.

Línea Universitaria / Alianza con IES:

- Para estudiantes o egresados de universidades aliadas al SENA.
- Se fomenta el emprendimiento académico e innovador.
- En ocasiones se activa con convocatorias específicas con universidades.

Línea de Víctimas del conflicto armado, reincorporados y población en proceso de reintegración:

- Diseñada para apoyar la inclusión productiva de:
- Víctimas del conflicto armado.
- Excombatientes en proceso de paz.
- Personas en proceso de reintegración social y económica.

Línea de innovación o ciencia y tecnología:

- Para emprendimientos con alto componente de innovación, tecnología o impacto científico.
- Ideal para egresados de carreras técnicas o ingenierías con proyectos disruptivos.

Líneas territoriales o por alianzas:

En colaboración con:

- Gobernaciones.

- Alcaldías.
- Empresas privadas.
- Cooperación internacional.

Entre las líneas anteriormente mencionadas, a las que pueden acceder las asociaciones sin ánimo de lucro, se destaca la línea de emprendimiento rural, en el siguiente enlace se encuentra la información de los profesionales responsables de atender cada región:

<https://www.sena.edu.co/es-co/trabajo/Paginas/senaEmprendeRural.aspx>

Banco Agrario

El Banco Agrario de Colombia ofrece programas especializados de fomento y desarrollo agropecuario, con líneas específicas para asociaciones y esquemas de integración que resultan potencialmente accesibles para las asociaciones sin ánimo de lucro. Entre las líneas relevantes se encuentran:

- **Esquema de integración (100% integrados que sean pequeños productores de ingresos bajos y/o pequeños productores):** Ofrece tasas preferenciales de IBR + 6.20%.
- **Esquema de integración que integre pequeños y/o medianos productores:** Con tasas de IBR + 9.5%.
- **Esquema asociativo:** Ofrece condiciones favorables con tasas de IBR + 3.8%.
- **Esquema asociativo simplificado:** Con una tasa fija del 5.9%.

Las condiciones específicas, requisitos documentales y procedimientos para acceder a estas líneas varían según la modalidad seleccionada, pero generalmente incluyen:

1. Certificado de existencia y representación legal de la asociación

2. Estados financieros de los últimos dos años
3. Declaraciones de renta (si aplica)
4. Proyecto productivo detallado con cronograma y presupuesto
5. Garantías (que pueden incluir el Fondo Agropecuario de Garantías - FAG)
6. Certificados de libertad de los predios donde se desarrollará el proyecto (si aplica)
7. Documentación que acredite la experiencia de la asociación en actividades similares

El Banco Agrario también gestiona programas especiales con recursos de entidades como FINAGRO o del Ministerio de Agricultura, que pueden ofrecer condiciones aún más favorables en términos de tasas, plazos o períodos de gracia.

Sistema General De Regalías SGR

El Sistema General de Regalías (SGR) es un mecanismo encargado de administrar, distribuir, invertir y controlar los recursos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables, como el petróleo, el gas y los minerales, de manera equitativa. Su propósito es financiar proyectos que promuevan el desarrollo social, económico y ambiental en todo el país, buscando mejorar las condiciones de vida de la población en general.

De acuerdo con el artículo 22 de la Ley 1530 de 2012, los recursos del SGR deben destinarse exclusivamente a la financiación de proyectos de inversión, entendidos como iniciativas que generan impactos sostenibles y contribuyen al desarrollo económico, social o ambiental de las regiones.

Para asegurar un uso eficiente y transparente de estos recursos, el SGR contempla lineamientos técnicos y financieros que orientan la formulación y evaluación de los

proyectos de inversión. Estos lineamientos exigen la incorporación de criterios de viabilidad económica, sostenibilidad y pertinencia social, así como la presentación de presupuestos detallados y soportes contables que respalden la ejecución de cada iniciativa. De este modo, se garantiza que los recursos sean invertidos de manera responsable y con impacto verificable en las comunidades beneficiadas.

Uno de los objetivos fundamentales del SGR es promover la inclusión, la equidad, la participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, del pueblo Rrom o gitano, así como de los pueblos y comunidades indígenas. Para ello, el sistema financia proyectos que estén articulados con las necesidades y realidades específicas de estas poblaciones, con el fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida y cerrar las brechas sociales, económicas y territoriales que han enfrentado históricamente.

Cualquier persona natural o jurídica y de naturaleza pública o privada, puede presentar proyectos a ser financiados con recursos del SGR; pueden formular proyectos y presentarlos ante la secretaría de planeación de la respectiva entidad territorial y de acuerdo con el artículo 25 de la ley 1530 de 2012, debe ser formulado con las metodologías y lineamientos que defina el Departamento Nacional de Planeación.

Es importante destacar que, en el marco de un enfoque diferencial, los proyectos destinados a comunidades étnicas pueden ser presentados directamente ante la Secretaría Técnica del OCAD por los representantes de dichas comunidades. Esta disposición fortalece su autonomía, garantiza su participación activa en la toma de decisiones y

asegura que los proyectos respondan auténticamente a sus prioridades y contextos culturales.

Asimismo, es posible incluir fases de operación y mantenimiento dentro de los proyectos financiados; no obstante, estos gastos deben ser temporales y estar directamente vinculados a la ejecución del proyecto de inversión. La normativa prohíbe expresamente la financiación de gastos permanentes o recurrentes, como el pago indefinido de nóminas o costos operativos fijos. Esta medida busca asegurar que los recursos públicos se orienten a intervenciones estratégicas que fortalezcan la infraestructura y la capacidad productiva de los territorios, sin comprometer su sostenibilidad financiera en el largo plazo.

El SGR está integrado por:

1. Comisión Rectora.
2. Departamento Nacional de Planeación.
3. Ministerio de Minas y Energía.
4. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
5. Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación – Colciencias.
6. Órganos Colegiado de Administración y Decisión –OCAD.
7. Banco de la República

Procedimiento para la formulación de proyectos.

El Sistema General de Regalías cuenta con un proceso estructurado para garantizar que los proyectos financiados cumplan con criterios técnicos, financieros y legales. Este procedimiento, de manera general, comprende:

1. Presentación de la propuesta: La entidad interesada formula su proyecto y lo presenta siguiendo los lineamientos técnicos establecidos.
2. Evaluación técnica y financiera: El proyecto es revisado para verificar su viabilidad, pertinencia y alineación con los planes de desarrollo y las prioridades regionales o sectoriales.
3. Aprobación y asignación de recursos: Una vez superada la evaluación, la instancia correspondiente autoriza el uso de los recursos del SGR para la ejecución del proyecto.
4. Ejecución y seguimiento: El proyecto aprobado se desarrolla conforme a lo planeado, bajo supervisión y control para garantizar el uso adecuado de los recursos.

Análisis Comparativo de Las Entidades Financieras

De acuerdo con la información analizada previamente, se elaboró un cuadro comparativo que recoge las principales características de las diferentes fuentes de financiamiento disponibles para las asociaciones sin ánimo de lucro del sector agrícola. A partir de esta comparación, se diseñó un gráfico que permite visualizar el porcentaje de financiación ofrecido por cada entidad y su nivel de accesibilidad. Este análisis facilita la identificación de la alternativa más favorable para el acceso a recursos financieros, considerando tanto la capacidad de cobertura como la viabilidad de acceso para las organizaciones en contextos rurales como el del departamento del Cauca.

Cuadro comparativo de alternativas de financiación para una ESAL agropecuaria:

Tabla 2

Comparativa de fuentes de financiamiento para asociaciones sin ánimo de lucro

Aspecto	FINAGRO	Fondo Colombia Sostenible	ADR	Fondo Emprender (SENA)	Banco Agrario	SGR
Tipo de financiamiento	Crédito (fomento)	Cofinanciación no reembolsable	Apoyo técnico, bienes y servicios	Capital semilla no reembolsable	Crédito	Cofinanciación pública para inversión
Porcentaje financeable	Hasta 100%	60%-70%	Variable, según proyecto y población	Hasta \$180 SMLMV	Hasta 100%	Hasta el 100% dependiendo del proyecto
Tasa de interés	IBR + 3.8% a 6.2%	No aplica	No aplica	No aplica	IBR + 3.8% a 9.5% o fija 5.9%	No aplica
Plazo máximo / duración	Hasta 15 años	2–3 años	Según proyecto	Según ejecución	Hasta 15 años	Según la ejecución del proyecto.
Período de gracia	Hasta 3 años	No aplica	No aplica	No aplica	Hasta 3 años	No aplica

Requisitos clave	Proyecto viable, garantías, intermediario financiero	Estar en municipios PDET, contrapartida, enfoque ambiental	Legalidad, enfoque diferencial, coherencia territorial	Formación SENA, perfil de población	Proyecto, garantías, experiencia	Proyecto alineado con planes de desarrollo Formulación con MGA Viabilidad legal, técnica y financiera
Cobertura geográfica	Nacional	Solo municipios PDET	Nacional (con énfasis en zonas rurales)	Nacional	Nacional	Nacional
Ventajas	Tasas preferenciales, apoyo FAG, plazos largos	Recursos no reembolsables, enfoque ODS	Apoyo integral y territorial	Capital semilla, líneas para poblaciones específicas	Créditos ajustados al agro, atención especializada	Financia proyectos de gran impacto Inclusión de comunidades étnicas Apoyo técnico institucional

Desventajas	Requiere intermediarios, garantías exigentes	Alta competencia, convocatorias no permanentes	Depende de políticas y gestión institucional	Montos limitados, procesos competitivos	Documentación extensa, tasas menos favorables	Requiere alta capacidad técnica Procesos complejos y prolongados Riesgo de rechazo por formalidades
--------------------	--	--	--	---	---	---

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta el análisis realizado mediante un gráfico de barras y el análisis para su interpretación:

Dado que la investigación realizada es de carácter cualitativo, se optó por convertir los niveles cualitativos en porcentajes con el fin de elaborar un gráfico que facilite su análisis.

Tabla 3

Conversión a porcentajes, según el nivel cualitativo

Conversión de nivel de accesibilidad en porcentajes	
Alta	100%
Media-alta	80%
Media	60%
Media-baja	40%
Baja	20%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación de la accesibilidad:

Alta: La ESAL puede gestionar directamente el financiamiento con requisitos asumibles y sin necesidad de intermediarios complejos.

Media-alta: Buenas probabilidades de acceso, pero puede requerir cierto acompañamiento técnico o intermediarios financieros.

Media: Probabilidad moderada, los requisitos son más exigentes o el acceso está restringido a ciertos territorios o convocatorias.

Baja: Dificil acceso por alta competencia, trámites complejos, requisitos estrictos o baja cobertura geográfica.

Tabla 4

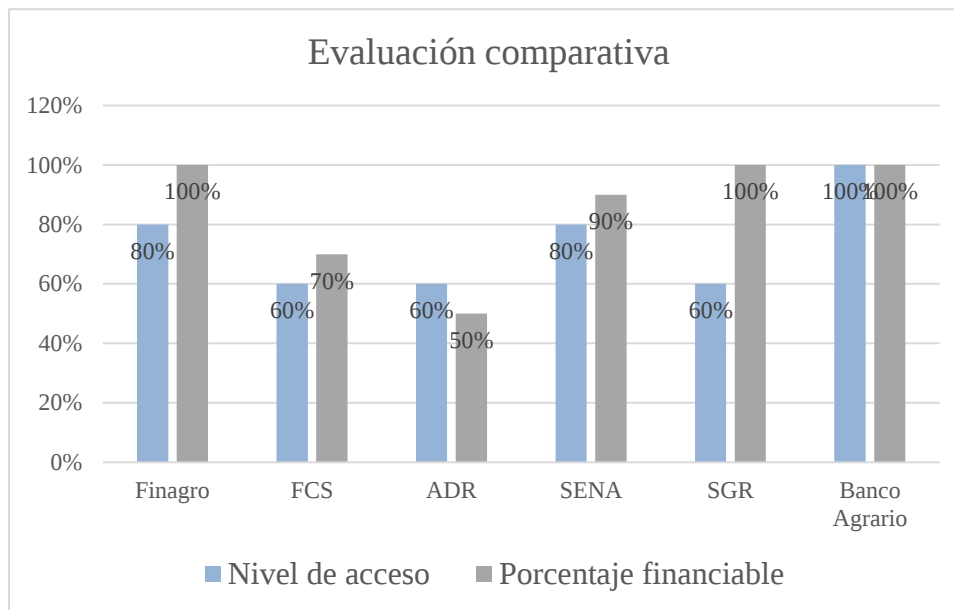
Tabla base para el gráfico de barras

Entidad	Nivel de acceso	Porcentaje financeable
Finagro	80%	100%
FCS	60%	70%
ADR	60%	50%
SGR	60%	100%
SENA	80%	90%
Banco Agrario	100%	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 1

Evaluación comparativa de niveles de acceso a financiación y porcentaje financiable



El gráfico presenta una comparación entre el nivel de acceso y el porcentaje de financiación ofrecido por diferentes entidades que proporcionan recursos a asociaciones sin ánimo de lucro (ESAL) del sector agrícola en el Cauca.

Banco Agrario y FINAGRO destacan como las entidades con el mayor porcentaje financiable (100%), lo que representa una cobertura total de los recursos requeridos para proyectos. Además, el Banco Agrario muestra el nivel de acceso más alto (100%), indicando que es la fuente más viable tanto en términos de cobertura como de posibilidad real de acceso.

El Fondo Colombia Sostenible (FCS) ofrece un financiamiento de hasta el 70%, con un nivel de accesibilidad medio (60%). Aunque no es una financiación completa, el

hecho de que sea no reembolsable le otorga una ventaja importante para asociaciones con poca capacidad de endeudamiento.

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) tiene valores intermedios tanto en acceso (60%) como en porcentaje financiable (50%), lo que indica un papel complementario más que principal.

El Fondo Emprender del SENA ofrece un porcentaje financiable muy alto (90%) y una accesibilidad alta (80%), convirtiéndose en una opción sólida especialmente para organizaciones formadas o lideradas por jóvenes, mujeres o población rural priorizada.

El análisis gráfico evidencia que el Banco Agrario y el Fondo Emprender del SENA son las alternativas más equilibradas y viables en términos de acceso y cobertura financiera. Por su parte, el Fondo Colombia Sostenible, aunque más restrictivo territorialmente, destaca por ser no reembolsable y alineado con los ODS, lo que lo hace altamente atractivo para proyectos con enfoque ambiental y social.

Análisis del impacto que tienen las fuentes de financiación en las entidades sin ánimo de lucro enfocadas en proyectos agrícolas.

Entidades sin ánimo de lucro destacadas en el sector agrícola del Cauca.

El departamento del Cauca ha sido históricamente afectado por dinámicas complejas como el narcotráfico, la disputa territorial entre grupos armados ilegales y una limitada presencia del Estado. Estos factores han llevado a que muchas comunidades busquen alternativas para sostener y fortalecer sus medios de vida tradicionales, siendo la organización colectiva una de las más relevantes. En este escenario, las entidades sin ánimo de lucro del sector agrícola han

adquirido un papel fundamental en la promoción del desarrollo rural, la economía solidaria y la sostenibilidad comunitaria. En el sector agrícola del departamento del Cauca, se destacan las siguientes entidades sin ánimo de lucro:

Federación campesina del cauca, Corpocauca, Asprosur, Asociación de agricultores del norte del cauca. Estas entidades desempeñan un papel fundamental en el desarrollo rural, la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de las comunidades campesinas e indígenas de la región.

Federación Campesina Del Cauca

La federación campesina del Cauca (FCC) fue fundada en 1971, como una red de apoyo, para los pequeños productores de café y sus familias. Su misión es representar y proteger los derechos de estos agricultores, garantizándoles ingresos dignos. La federación está conformada por 5 asociaciones locales agrícolas ASAGROP, ASOAGROTIMBÍO, ASAGROC, AMUP y ASPROAMUR.

Actualmente, la FCC comercializa café orgánico cultivado por 483 pequeños productores de la región. Fue la primera empresa cafetera en exportar bajo principios de comercio justo, asegurando precios más altos para sus miembros y posicionando su producto tanto en el mercado local como en países de Europa y Asia.

La Federación cuenta con una planta de producción donde se elaboran abonos orgánicos de alta calidad, con el propósito de prevenir daños al medio ambiente y proteger la salud de la población. Este centro también funciona como un espacio de investigación y formación, en el cual los campesinos pueden adquirir conocimientos sobre prácticas agrícolas sostenibles y aplicarlas en sus cultivos.

En esta planta se aprovechan diversos materiales orgánicos que ofrece la naturaleza, como el estiércol de vaca, que se emplea como insumo principal en el proceso de elaboración de los abonos.

Cuentan con un sistema de recolección y aprovechamiento de aguas lluvias que caen sobre el techo de la planta y terminan en una fuente de almacenamiento, para luego ser regadas sobre las praderas.

CORPOCAUCA

La Corporación para el Desarrollo del Cauca (CORPOCAUCA) es una entidad sin ánimo de lucro, regida por las normas del derecho privado. Fue fundada en 1982 por empresarios del Cauca y del Valle del Cauca, con el propósito de fomentar, patrocinar, ejecutar y orientar programas, empresas y proyectos enfocados en el desarrollo agroindustrial, agrícola, ganadero, minero, de ingeniería, construcción, urbanismo, vivienda, educación, capacitación, conservación del medio ambiente y comercialización en general.

Su misión es contribuir al desarrollo social y económico de Colombia, basando sus acciones en principios y valores sólidos, dentro del marco teórico de la calidad total. CORPOCAUCA trabaja con un enfoque de excelencia, eficacia y eficiencia para el logro de sus objetivos institucionales.

La corporación se encarga de prestar los servicios de: estudios y proyectos de desarrollo, asistencia técnica rural, capacitación, asesorías y consultorías.

Asociación De Productores Orgánicos Del Sur (ASPROSUR)

La Asociación ASPROSUR está conformada por 170 familias provenientes de los corregimientos de La Arbela, Albania, Altamira, San Miguel, Santa Bárbara y Santa Juana, en el municipio de La Vega, Cauca. Sus integrantes se dedican principalmente a la agricultura tradicional, con un enfoque en la caficultura, la producción de caña panelera, la ganadería y el cultivo de productos de pan coger, manteniendo un fuerte arraigo a sus tradiciones ancestrales.

Fundada en el año 2010, ASPROSUR surgió como respuesta a la necesidad de impulsar el desarrollo regional a través del trabajo colectivo y la gestión ante entidades públicas y privadas, contando con el acompañamiento de la cooperativa COSURCA. A lo largo de su trayectoria, la asociación ha enfrentado desafíos relacionados con su administración y liderazgo, pero ha logrado superarlos gracias al compromiso de sus miembros.

Actualmente, ASPROSUR está asociada a COSURCA, lo que le permite exportar café orgánico y acceder a diversos beneficios, entre ellos: apoyo económico, gestión de proyectos, asistencia técnica en producción, acompañamiento financiero, contable y comercial, financiamiento para la compra de cosechas, así como gestión de calidad, seguimiento y evaluación.

Además, la asociación participa activamente en procesos de capacitación organizacional y formación política, con el objetivo de fortalecer sus capacidades de dirección y gestión a nivel local.

COSURCA

La Cooperativa del Sur del Cauca, está conformada por 11 organizaciones de pequeños productores campesinos, indígenas y afrodescendientes; con el objetivo de fortalecer la economía y los aspectos culturales, económicos y políticos de los entes territoriales Macizo, Centro y Sur del departamento del Cauca; implementando actividades como la agricultura de manera sostenible, respetando el medio ambiente, la transformación de materias primas agrícolas, el mercadeo y el consumo responsable.

COSURCA se encuentra presente en 11 municipios; La Sierra, La Vega, Almaguer, Sucre, Bolívar, Florencia, Balboa, Argelia, Patía y Cajibío. La Cooperativa ofrece los siguientes servicios:

4. Asistencia técnica para la producción agroecológica
5. Capacitación
6. Control interno y certificación
7. Formulación y aplicación de planes de inversión de sobreprecios y primas
8. Acompañamiento organizacional
9. Gestión comercial
10. Gestión del financiamiento

Identificación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que implementan las entidades sin ánimo de lucro del sector agrícola a través de sus proyectos.

Impacto de las organizaciones sin ánimo de lucro del sector agrícola en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las entidades sin ánimo de lucro desempeñan un papel esencial en el desarrollo integral de las comunidades, ya que a través de sus iniciativas contribuyen significativamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas. En el sector agrícola, estas entidades promueven la implementación de prácticas sostenibles que no solo mejoran la productividad, sino que también fomentan la conservación de los recursos naturales y el bienestar de las poblaciones rurales.

La agricultura sostenible, entendida como un sistema de producción agraria que es ambientalmente responsable, económicamente viable y socialmente equitativo, responde a la necesidad urgente de transformar los modelos tradicionales de producción. Este enfoque cobra especial relevancia ante el desafío global de alimentar a una población estimada en 9.700 millones de personas para el año 2050, según proyecciones de la ONU. En este contexto, el rol de las entidades sin ánimo de lucro en la promoción y ejecución de proyectos agrícolas sostenibles se presenta como un componente estratégico para alcanzar los ODS, especialmente aquellos relacionados con el fin de la pobreza, la seguridad alimentaria, la acción por el clima y la vida en ecosistemas terrestres.

Poner Fin a la Pobreza en Todas Sus Formas en Todo el Mundo

Gracias al arduo trabajo de las entidades sin ánimo de lucro en el sector agrícola, la economía de las comunidades rurales tiende a avanzar y con ello su nivel de calidad de vida mejora de manera significativa. Este esfuerzo se alinea directamente con el **ODS 1**, el cual busca erradicar todas las formas de pobreza en el mundo, ya que estas organizaciones promueven la generación de ingresos, fortalecen la seguridad alimentaria y contribuyen a reducir las brechas sociales en territorios vulnerables.

Agua limpia y saneamiento. Eficiencia en el uso del agua

Las asociaciones sin ánimo de lucro enfocadas en el sector agrícola deben centrarse en el sexto objetivo de desarrollo sostenible (ODS 6) que menciona “garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos”. Este objetivo es de relevancia, pues su función principal es la administración del recurso hídrico para las actividades agrícolas.

La agricultura consume casi el 70% del agua utilizada a nivel mundial, lo que la convierte en el sector con la mayor demanda de este recurso. Su gestión ineficiente, a su vez, plantea un problema serio, como en el caso del Cauca, que ha documentado disminuciones en el nivel de aguas subterráneas debido a la sobreexplotación, la deforestación y los cambios en los patrones climáticos.

Las organizaciones sin ánimo de lucro enfrentan el desafío de mejorar la productividad agrícola y promover la conservación del agua en un contexto marcado por la creciente escasez hídrica y la intensificación de la competencia por este recurso entre distintos sectores económicos. Mientras que los grandes actores industriales, con mayores capacidades financieras,

pueden implementar sistemas avanzados de gestión hidrológica, las cooperativas de pequeños agricultores suelen operar en instalaciones obsoletas o con baja eficiencia en el uso del agua.

A esta problemática se suma el impacto de los cultivos ilícitos a gran escala, los cuales demandan grandes volúmenes de agua, reduciendo significativamente la disponibilidad del recurso para los cultivos agrícolas legales. Esta situación profundiza las desigualdades y limita las oportunidades de desarrollo sostenible para las comunidades rurales.

Encontrar fuentes de financiamiento apropiadas permitiría a las organizaciones invertir en la modernización de sus sistemas de riego mediante la implementación de tecnologías que minimicen las pérdidas por evaporación o filtración, así como adoptar métodos de distribución más precisos. Estas mejoras no solo aumentarían la eficiencia del agua, sino que también mejorarían la resiliencia de las asociaciones ante el clima cambiante y la disponibilidad de agua.

Al mejorar la gestión del agua para el riego, las asociaciones contribuirán directamente al logro de las metas 6.4 (aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos) y 6.5 (gestión integrada de los recursos hídricos) del ODS 6, ilustrando los impactos que un financiamiento adecuado puede tener en la sostenibilidad de las iniciativas ambientales.

Trabajo Decente y Crecimiento Económico

El octavo ODS (Trabajo decente y crecimiento económico) busca generar empleo digno y fomentar economías sostenibles. Las asociaciones agrícolas sin ánimo de lucro contribuyen a este objetivo mediante proyectos que fortalecen las economías locales, diversifican la producción y reducen la dependencia de un solo cultivo.

Estas iniciativas generan ingresos estables para las familias campesinas y promueven empleos con enfoque territorial. Además, la formación técnica especializada mejora la calidad y

productividad de las cosechas, fortaleciendo la competitividad y sostenibilidad de la economía rural.

Industria, Innovación E Infraestructura

Fortalecer las Tecnologías Exponenciales y la Industrialización (9) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 9) tienen como objetivo "construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación". Las organizaciones sin ánimo de lucro enfocadas en el agro, necesitan modernizar sus infraestructuras e incorporar tecnologías innovadoras, que es el propósito de este objetivo.

La inversión en tecnologías modernas puede cambiar radicalmente la eficiencia de los recursos, la productividad agrícola y la reducción de costos operativos. Mejorando así la capacidad de operar bajo cambios climáticos extremos al incorporar infraestructura moderna y resiliente, lo que habilitaría a las asociaciones para responder efectivamente a los cambios.

Esta modernización contribuiría directamente a los objetivos 9.1 (desarrollar infraestructura fiable, sostenible, resiliente y de alta calidad) y 9.4 (modernizar la infraestructura, transformar las industrias para que sean más sostenibles y utilizar los recursos de la manera más eficiente posible mientras se adoptan procesos y tecnologías industriales limpios y ambientalmente sostenibles) del ODS 9, ilustrando cómo el financiamiento estratégico puede catalizar la innovación y el desarrollo de infraestructuras sostenibles en entornos rurales.

Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenible

A través capacitaciones en implementación de prácticas agrícolas sostenibles, como el manejo integrado de plagas y enfermedades, el manejo adecuado de la cosecha y postcosecha, la incorporación de innovaciones tecnológicas, y la conservación de la biodiversidad, las entidades

sin ánimo de lucro del sector agrícola pueden llegar a contribuir al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) n.º 12: Producción y Consumo Responsables.

Estas entidades pueden llegar a promover modelos agroproductivos que reducen el uso de agroquímicos, optimizan los recursos naturales como el agua y el suelo, y fortalecen las capacidades locales mediante procesos de formación y asistencia técnica. Además, fomentar el uso de tecnologías limpias, la agroecología y el comercio justo, lo que incide positivamente en la sostenibilidad ambiental, la resiliencia económica de las comunidades rurales y la trazabilidad de los productos.

De esta manera, se impulsa una economía circular en el ámbito agrícola, se minimiza el desperdicio de alimentos y se asegura una cadena de valor más ética y sostenible, articulando los principios del desarrollo sostenible con las necesidades del territorio y las comunidades que en él habitan.

Vida de Ecosistemas Terrestres (Protección de fuentes hídricas)

El décimo quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 15) tiene como objetivo: “proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y la pérdida de biodiversidad.” Este objetivo se relaciona directamente con las prácticas de gestión del agua realizadas por las asociaciones sin ánimo de lucro del sector agrícola.

Los sistemas de riego deficientes causan problemas en el desperdicio de agua, la degradación del suelo y también en fenómenos como la salinización, erosión y pérdida de nutrientes. De igual manera, el abuso de la extracción de agua con fines de riego influye

drásticamente en ecosistemas de ríos y quebradas al disminuir los caudales, así como alterar el hábitat de diferentes especies.

Contar con opciones de financiamiento puede permitir a las organizaciones instalar modernos sistemas de riego que impacten de forma positiva en el medio ambiente y, sutilmente, fomenten el desarrollo de una agricultura sostenible. Las ayudas financieras pueden servir no solo para la mejora de infraestructura y tecnología, sino que, mediante el uso responsable del agua, la reforestación y la protección de las fuentes hídricas se pueden lograr resultados más marcados.

De estas maneras se pueden alcanzar de manera más eficiente las metas 15.1 “Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas de agua interior, así como la 15.3 “Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y suelos degradados”, todo con el propósito de demostrar que el financiamiento entendido estratégicamente ayuda a crear un equilibrio entre conservación ambiental y producción agrícola.

La contabilidad y la Sostenibilidad

En el contexto contemporáneo, marcado por crisis interrelacionadas en los ámbitos social, ambiental y económico, el desarrollo sostenible ha adquirido un carácter prioritario en la agenda pública y privada. Los efectos del cambio climático como el aumento del nivel del mar, la alteración de los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad y el deterioro de la capa de ozono exigen una transformación estructural en los modelos de consumo, producción y gestión organizacional (IPCC, 2023).

En este escenario, la contabilidad pública y privada juega un papel fundamental como sistema generador de información financiera, social y ambiental útil para la toma de decisiones

responsables. La disciplina contable se ha venido adaptando para responder a los desafíos de la sostenibilidad, mediante el desarrollo de herramientas como la contabilidad ambiental, la contabilidad de gestión ambiental y la auditoría ambiental, las cuales permiten integrar el enfoque de sostenibilidad en los sistemas de información contable (GRI, 2021).

Entre estas herramientas se destaca la **contabilidad de costos ambientales**, que permite identificar y medir los costos asociados a la prevención, mitigación, tratamiento, restauración, capacitación y cumplimiento normativo en materia ambiental. Esto favorece una asignación más eficiente de los recursos y facilita la evaluación del desempeño ambiental de las organizaciones (IFAC, 2022).

Asimismo, desde el enfoque de la **contabilidad financiera ambiental**, se han desarrollado prácticas para el reconocimiento de **activos y pasivos ambientales**. En línea con la **Norma Internacional de Contabilidad NIC 37** ("Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes"), un pasivo ambiental puede surgir cuando la entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados que probablemente generarán una salida de recursos. Esto puede ocurrir, por ejemplo, cuando una empresa debe restaurar un ecosistema afectado por su actividad industrial.

La **auditoría ambiental**, por su parte, se constituye en una herramienta de aseguramiento que permite verificar el cumplimiento de las obligaciones medioambientales, evaluar riesgos asociados y garantizar la transparencia frente a los diferentes grupos de interés. Estas auditorías se alinean con estándares como la **ISO 14001**, que establece un marco de gestión ambiental aplicable en diversos sectores productivos.

En el ámbito económico, los contadores públicos también desempeñan un rol clave al garantizar la **calidad, confiabilidad y transparencia** de la información financiera. Esta labor contribuye a fortalecer la confianza de los inversionistas, las entidades financieras, los consumidores y las autoridades regulatorias, lo cual es fundamental para mitigar los efectos de las crisis económicas y promover una economía más estable y resiliente.

Finalmente, desde la perspectiva de la **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**, la contabilidad contribuye a operacionalizar el concepto de sostenibilidad en las organizaciones. La inclusión de indicadores sociales y ambientales en los informes financieros y no financieros — como lo promueve la **Global Reporting Initiative (GRI)** y el nuevo **Estándar ISSB (2023)** para divulgación de sostenibilidad— evidencia la creciente importancia de una contabilidad multidimensional, orientada no solo a la rentabilidad, sino también al bienestar social y la protección del entorno.

En conclusión, la contabilidad y la sostenibilidad mantienen una relación estrecha e interdependiente. La primera provee los mecanismos técnicos necesarios para medir, gestionar y reportar los impactos de la actividad económica sobre el ambiente y la sociedad, contribuyendo así a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al cumplimiento de los compromisos globales frente al cambio climático.

Conclusiones

Identificación de fuentes de financiamiento

La investigación permitió identificar diversas fuentes de financiamiento disponibles para asociaciones sin ánimo de lucro del sector agrícola en el departamento del Cauca. Entre ellas se destacan FINAGRO, el Banco Agrario, el Fondo Emprender, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el Fondo Colombia Sostenible y el Sistema General de Regalías (SGR). Estas entidades

ofrecen tanto recursos reembolsables como no reembolsables, y programas específicos para proyectos con enfoque territorial, ambiental, o de economía campesina.

Barreras comunes de acceso al financiamiento

A pesar de la existencia de múltiples alternativas, las asociaciones rurales enfrentan barreras importantes para acceder a estos recursos. Las más recurrentes son la falta de información, la escasa formación técnica y financiera, y la dificultad para cumplir con los requisitos exigidos por las entidades financiadoras, como la elaboración de proyectos estructurados, certificaciones, contrapartidas o garantías.

Impacto de la financiación en la sostenibilidad de las asociaciones

El acceso efectivo a fuentes de financiamiento contribuye de manera directa a la sostenibilidad financiera de las asociaciones, permitiéndoles mejorar sus procesos productivos, ampliar su cobertura, generar empleo y fortalecer su capacidad organizacional. Casos como COSURCA y ASPROSUR demuestran que una buena gestión financiera y el acceso a diversas fuentes pueden traducirse en mayor impacto social, económico y ambiental.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Las asociaciones agrícolas del Cauca, mediante sus proyectos, contribuyen de forma significativa a varios ODS, entre ellos, ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 9 (Industria, Innovación e infraestructura) y ODS 12 (Producción y consumo responsable). Sin embargo, se requiere fortalecer el vínculo estratégico entre los planes de financiamiento y estos objetivos globales, para facilitar el acceso a recursos internacionales y programas de cooperación alineados con la Agenda 2030.

Necesidad de fortalecer capacidades internas

Las asociaciones deben desarrollar competencias en formulación de proyectos, contabilidad, planificación financiera y gestión de alianzas. De igual forma, se recomienda establecer redes colaborativas entre asociaciones, instituciones públicas y privadas para compartir buenas prácticas y aumentar su poder de negociación y acceso a oportunidades de financiamiento.

La contabilidad como herramienta clave para la sostenibilidad

La contabilidad tanto pública como privada, se presenta como un pilar fundamental para garantizar la transparencia, eficiencia y sostenibilidad en las entidades sin ánimo de lucro. A través de instrumentos como la contabilidad ambiental, la contabilidad de gestión y la auditoría ambiental, es posible medir y reportar los impactos sociales y ecológicos de los proyectos. Estas herramientas contables permiten a las organizaciones no solo cumplir con sus obligaciones legales y éticas, sino también generar confianza ante inversionistas, financiadores y comunidades beneficiarias. Además, la implementación de buenas prácticas contables favorece una gestión responsable de los recursos, lo que fortalece el alineamiento con los ODS y mejora el acceso a financiación sostenible.

Rol de la academia en el fortalecimiento de las asociaciones

Finalmente, se resalta el papel que puede desempeñar la academia, particularmente los programas de Contaduría Pública, en el fortalecimiento de las asociaciones agrícolas del Cauca. A través de prácticas profesionales, los estudiantes pueden aportar en áreas como la formulación y evaluación de proyectos, la gestión contable y financiera, y la implementación de herramientas de control y auditoría. Esta vinculación no solo permite a las asociaciones acceder a conocimientos técnicos actualizados y apoyo en la gestión de sus recursos, sino que también

contribuye a la formación integral de los futuros profesionales, fomentando su compromiso social y su participación en procesos de desarrollo territorial sostenible.

Referencias

- Gaitán Sánchez, O. M., & de Bogotá, C. D. C. (2014). Guía práctica de las entidades sin ánimo de lucro y del sector solidario.
<https://www.andi.com.co/Uploads/Gu%C3%ADa%20para%20la%20aplicaci%C3%B3n%20de%20las%20ESAL%20al%20RTE.pdf>
- Maglieri, G. H. (1998). Organizaciones sin fines de lucro. *FACES*, 4(5), 95-127.
https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/31/1/FACES_n5_95-127.pdf
- Codorniu, J. M. (2004). Las fuentes de financiación de las organizaciones no lucrativas de acción social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 4, 121.
<https://www.fundacionseres.org/lists/informes/attachments/1040/las%20fuentes%20de%20financiaci%C3%B3n%20de%20las%20organizaciones%20no%20lucrativas%20de%20acci%C3%B3n%20social.pdf>
- Nagy, A. Z.-H., Rus, L., & Bogdan, V. (2024). Diversity of Financing Sources of Non-Profit Organizations in Romania and the Eu -- an Overview. *Annals of the University of Oradea, Economic Science Series*, 33(1), 304–313.
[https://doi.org/10.47535/1991auoes33\(1\)034](https://doi.org/10.47535/1991auoes33(1)034)
- Dyczkowski, T. (2016). Wpływ Źródeł Finansowania Na Planowanie I Kontrolę W Organizacjach Pożytku Publicznego. *Research Papers of the Wrocław University of Economics / Prace Naukowe Uniwersytetu Ekonomicznego We Wrocławiu*, 424, 72–85.
<https://doi.org/10.15611/pn.2016.424.07>
- Civilis Derechos Humanos s.f.

<https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/DIRECTORIO-GUIA-DE-COOPERACION-INTERNACIONAL-CIVILIS-DDHH-1.pdf>

Salgado, S. Z., Larios, L. F., Espinoza, F. H. R., Duarte, W. P., & Gómez, A. L. (2007).

Eficiencia en el uso del agua en maíz (*Zea Mays* L.) con riego por goteo, en el Valle de la Paz, Baja California Sur, México. *Revista Ciencias Técnicas Agropecuarias*, 16(3), 33–36.

de Desarrollo Sostenible, O. (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. Naciones Unidas.

Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>.

Finagro. (2024, octubre 4). Finagro mejora requisitos para esquemas asociativos.

<https://www.finagro.com.co/noticias/finagro-mejora-requisitos-esquemas-asociativos>.

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia). (2018, junio 28). Reglamento operativo del Fondo Colombia Sostenible (Versión 2).

https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/062818_colombia_sostenible_reglamento_operativo_version_2.pdf

Federación Campesina del Cauca. (s.f.). *Sitio web oficial*. Recuperado el 2 de abril de 2025, de

<https://www.fcccauca.org/>

NESsT. (s.f.). *Federación Campesina del Cauca (FCC)*. Recuperado el 2 de abril de 2025, de

<https://es.nesst.org/federacion-campesina-del-cauca>

Equator Initiative. (2024, noviembre 12). *Federación Campesina del Cauca (FCC)*. Recuperado

el 2 de abril de 2025, de <https://www.equatorinitiative.org/2024/11/12/federacion-campesina-del-cauca-fcc/>

COSURCA. (s.f.). *Inicio*. Recuperado el 4 de abril de 2025, de <https://cosurca.coop/>

Slideshare. (s.f.). *Contabilidad en las ESAL*. Recuperado el 4 de abril de 2025, de

<https://es.slideshare.net/slideshow/contabilidad-en-las-esal/67530818>

Universidad Cooperativa de Colombia. (s.f.). *Documento académico*. Recuperado el 4 de abril de

2025, de [https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/c170e2d8-2460-41a5-](https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/c170e2d8-2460-41a5-921d-fa7f6d077be2/content)

[921d-fa7f6d077be2/content](https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/c170e2d8-2460-41a5-921d-fa7f6d077be2/content)

Sistema General de Regalías. (s.f.). *Preguntas frecuentes*. Recuperado el 11 de abril de 2025, de

<https://www.sgr.gov.co/Contacto/PreguntasFrecuentes.aspx>

FONTAGRO. (s.f.). *Convocatoria 2025*. Recuperado el 11 de abril de 2025, de

<https://fontagro.org/type/convocatoria-2025/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (s.f.).

Documento técnico. Recuperado el 11 de abril de 2025, de

[https://openknowledge.fao.org/bitstreams/56af381e-d4be-49a4-bff8-](https://openknowledge.fao.org/bitstreams/56af381e-d4be-49a4-bff8-b9a7e4978a32/download)

[b9a7e4978a32/download](https://openknowledge.fao.org/bitstreams/56af381e-d4be-49a4-bff8-b9a7e4978a32/download)

Colombia Sostenible. (s.f.). *¿Quiénes somos?*. Recuperado el 11 de abril de 2025, de

<https://www.colombiasostenible.gov.co/programa/nosotros/#quienes-somos>

FINAGRO. (s.f.). *Manual de servicios*. Recuperado el 11 de abril de 2025, de

<https://www.finagro.com.co/normas/manual-de-servicios>

FINAGRO. (2024, marzo). *Informe de Gestión Sostenible 2023*. Recuperado el 11 de abril de

2025, de [https://www.finagro.com.co/sites/default/files/basic-page/2024-03/Finagro-IGS-](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/basic-page/2024-03/Finagro-IGS-2023_0.pdf)

[2023_0.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/basic-page/2024-03/Finagro-IGS-2023_0.pdf)

Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá. (s.f.). *Preguntas frecuentes sobre regalías*.

Recuperado el 16 de abril de 2025, de

<https://regaliasbogota.sdp.gov.co/es/transparencia/preguntas-frecuentes>

Gobernación de Risaralda. (s.f.). *Preguntas frecuentes SGR*. Recuperado el 16 de abril de 2025,

de <https://www.risaralda.gov.co/proyectosyregalias/publicaciones/160725/preguntas-frecuentes-sgr/>

Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá. (2019, noviembre). *Lineamientos para la*

formulación de proyectos con recursos del SGR. Recuperado el 16 de abril de 2025, de

<https://regaliasbogota.sdp.gov.co/sites/default/files/2019-11/lineamientos.pdf>

Sánchez, J. (2023). *Fortalecimiento de la cadena productiva de piña orgánica en el norte del departamento del Cauca*. Recuperado el 16 de abril de 2025, de

[https://www.researchgate.net/profile/Jesus-Sanchez-](https://www.researchgate.net/profile/Jesus-Sanchez-91/publication/369787676_Fortalecimiento_de_la_cadena_productiva_de_pina_organica_en_el_norte_del_departamento_del_Cauca/links/642c8e99ad9b6d17dc355f0d/Fortalecimiento-de-la-cadena-productiva-de-pina-organica-en-el-norte-del-departamento-del-Cauca.pdf)

[91/publication/369787676_Fortalecimiento_de_la_cadena_productiva_de_pina_organica_en_el_norte_del_departamento_del_Cauca/links/642c8e99ad9b6d17dc355f0d/Fortalecimiento-de-la-cadena-productiva-de-pina-organica-en-el-norte-del-departamento-del-Cauca.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jesus-Sanchez-91/publication/369787676_Fortalecimiento_de_la_cadena_productiva_de_pina_organica_en_el_norte_del_departamento_del_Cauca/links/642c8e99ad9b6d17dc355f0d/Fortalecimiento-de-la-cadena-productiva-de-pina-organica-en-el-norte-del-departamento-del-Cauca.pdf)

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. (2024, noviembre 18). *El sector agro*

lidera el crecimiento del PIB: aportó 1,1 puntos porcentuales del total nacional.

Recuperado el 16 de abril de 2025, de

<https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/El-sector-agro-lidera-el-crecimiento-del-PIB-apor%C3%B3-1,1-puntos-porcentuales-del-total-nacional.aspx>

CropLife Latin America. (s.f.). *Factores que afectan la sostenibilidad de la agricultura*.

Recuperado el 16 de abril de 2025, de <https://croplifela.org/es/sostenibilidad-y-desarrollo/factores-que-afectan-la-sostenibilidad-de-la-agricultura>

YouTube. (s.f.). *Video relacionado*. Recuperado el 25 de abril de 2025, de

<https://www.youtube.com/watch?v=43RTXe4jjKQ&lc=Ugy0t7yLWqmd2PfZqqF4AaABAg>

Global Reporting Initiative (GRI). (2021). *Global Reporting Standards*.

<https://www.globalreporting.org/>

International Federation of Accountants (IFAC). (2022). *Sustainability information for small businesses: The opportunity for practitioners*. <https://www.ifac.org/>

International Accounting Standards Board (IASB). (2023). *ISSB Standards – IFRS S1 and S2*.

<https://www.ifrs.org/>

International Accounting Standards Board (IASB). (2001). *NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*. (Norma Internacional de Contabilidad N.º 37).

<https://www.ifrs.org/>

International Organization for Standardization (ISO). (2015). *ISO 14001:2015 - Environmental management systems — Requirements with guidance for use*.

<https://www.iso.org/standard/60857.html>

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2023). *Sixth Assessment Report (AR6)*.

<https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar6/>

Roa, M. J., & Alvarado, G. A. (2020). Gestión financiera y sostenibilidad en organizaciones del sector solidario rural en Colombia. *Revista Equidad y Desarrollo*, (34), 117-136.

<https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss34.4>

- González, J. C., & Figueroa, S. (2019). *El rol de las organizaciones sin ánimo de lucro en contextos de posconflicto en Colombia: construcción de paz y desarrollo territorial*. *Revista de Estudios Sociales*, (67), 42–56. <https://doi.org/10.7440/res67.2019.04>
- Congreso de Colombia. (1974). *Código Civil Colombiano*. Artículo 633. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34318>
- Congreso de Colombia. (1993). *Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=508>
- Congreso de Colombia. (1987). *Ley 22 de 1987*. Por la cual se reconoce personería jurídica a las asociaciones y corporaciones sin ánimo de lucro.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2019). *Caracterización de las organizaciones de la sociedad civil rurales en América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. <https://www.fao.org/3/ca5113es/CA5113ES.pdf>
- Sánchez, Ó. M. G. de las Entidades sin Ánimo de Lucro y del Sector Solidario. (2014). <https://partnerscolombia.org/wp-content/uploads/2020/12/2014-Guia-Practica-Entidades-sin-Animo-de-Lucro.pdf>